



**- ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas** del día **08 de febrero del 2021**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, Servidor Público designado por la Convocante acompañado por el **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Obras Públicas y Presidente Suplente del Comité de Obra Pública del Ejecutivo Estatal; y como invitados los **C. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ**, en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado y el **C. GERARDO LÓPEZ CERVANTES**, en calidad de Testigo Social; con la finalidad de celebrar la apertura de las PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS del concurso por Licitación Pública Nacional Estatal **No. OPUU-EST-LP-002-2021**, referente los trabajos de: **PAVIMENTACIÓN EN CALLE RAMÓN CORONA, EN LA LOCALIDAD DE BAMOA, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.**

Mismos trabajos que serán cubiertos con recursos Estatales (Programa Estatal de Obra). Recursos mismos que serán liberados a través de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Concurso en el cual, se registraron los siguientes licitantes:

**LICITANTES**

1. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ, S.A. DE C.V.
2. INFRINT, S.A. DE C.V.
3. GRUPO INMOBILIARIA JERAL, S.A. DE C.V.
4. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.
5. CONSTRUCCIONES FUERTE MAYO, S.A. DE C.V.
6. VELCO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
7. MK URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.
8. CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO, S.A. DE C.V.
9. CONSTRUCTORA CHATOKI, S.A. DE C.V.
10. C. JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA
11. CONSTRUBLOCK, S.A. DE C.V.
12. CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V.
13. MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.
14. BHAEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
FORMANDO UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACION CON EL CONTRATISTA C. HERIBERTO LEYVA HIJAR, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. AGUSTIN EFREN LEYVA AUDEVES, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA BHAEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
15. C. HERIBERTO LEYVA HIJAR
16. C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA
17. CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

**REPRESENTANTES**

- C. GRABIEL GONZALEZ SANCHEZ
- C. EVA YASLERY ARMENTA DIAZ
- C. RAUL H. VALENZUELA VALDEZ
- C. FRANCISCO ANGULO PEREZ
- C. CHRISTIAN RAFAEL RUIZ CEBALLOS
- C. JORGE ARTURO VELDERRAIN IBARRA
- C. MANUEL I. PEREZ GASTELUM
- C. DOMINGO ALBERTO MEXIA SALOMON
- C. JOSE ENRIQUE ROJO BARRIOS
- EL MISMO
- C. JOSE DE JESUS GUTIERREZ FELIX
- C. JOSE MARIO LABRADA ESPINOZA
- C. FRANCISCO MIGUEL CAMACHO
- C. AGUSTIN EFREN LEYVA AUDEVES
- EL MISMO
- EL MISMO
- C. ARNOLDO RUELAS ACOSTA



- |   |                                    |
|---|------------------------------------|
| 18. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA COLON, S.A. DE C.V.   | C. LUIS ANTONIO LOPEZ QUIÑONEZ     |
| 19. TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.   | C. LUIS ANTONIO LOPEZ BAEZ         |
| 20. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA LOPEZ, S.A. DE C.V.  | C. REYNALDO MEZA VILLARREAL        |
| 21. INGENIERIA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO, S.A. DE C.V.   | C. JOSE MARIANO ROMERO DE LA ROCHA |
| 22. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.  | C. YESEER ELEUTERIO DIMAS SERRANO  |
| 23. MA MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V.   | C. ALMA BRICEIDA MOLINA ARMENTA    |
| 24. C. MARTIN SOLANO GALVEZ   | EL MISMO                           |
| 25. CONSORCIO DICOVA, S.A. DE C.V.  | C. JOSE DE JESUS URIAS LOPEZ       |
| 26. C. EMILIO MUÑOZ FRÍAS   | EL MISMO                           |
| 27. ESTUDIOS E INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.  | C. JOAQUIN MASCAREÑO CASTRO        |
| 28. CONSTRUCTORA VIGOVI, S.A. DE C.V.   | C. JOSE MANUEL VIDALES CASTRO      |
| 29. CONSTRUCTORA PURA, S.A. DE C.V.   | C. ISRAEL ESCARREGA GUTIERREZ      |
| 30. CONSTRUCTORA JERI, S.A. DE C.V.   | C. JESUS FELIX GARCIA              |
| 31. PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES ESCARREGA, S.A. DE C.V.<br>FORMANDO UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN<br>PARTICIPACION CON LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JERI, S.A.<br>DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. JESÚS FÉLIX GARCÍA,<br>DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE<br>COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. OSCAR<br>ESCARREGA LOREDO, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA<br>PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES ESCARREGA, S.A. DE C.V. | C. OSCAR ESCARREGA LOREDO          |
| 32. DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.   | C. SERGIO LOPEZ BELTRAN            |
| 33. COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.  | C. TEOFILO FELIX LARA              |
| 34. COMATRU, S.A. DE C.V.   | C. JONATHAN A. MARTINEZ TRUJILLO   |
| 35. C. OMAR NOE ROSALES TERAN   | EL MISMO                           |
| 36. CONCATRAFIC, S.A. DE C.V.   | C. ADRIAN ORTIZ SEPULVEDA          |
| 37. C. ERNESTO ALONSO URTUSUASTEGUI REYES   | EL MISMO                           |
| 38. C. JOSE RICARDO BARRIOS PLASCENCIA  | EL MISMO                           |
| 39. VISACYC, S.A. DE C.V.   | C. MIRIAM BARRAGAN BERNAL          |

Haciéndose del conocimiento que con relación a la documentación distinta (documentos legales) solicitada por esta Dependencia a los licitantes para participar en este concurso, documentos que son solicitados en las bases, mismos que se reciben en este acto, junto con su propuesta del concurso **para su posterior revisión**; dicha documentación es la siguiente:

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-1.-** Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste su interés en participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra cuya ejecución se licita; señalando, en el mismo, teléfonos de contacto, correo electrónico y domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación de contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-2.-** Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste que otorga autorización a la convocante para que en caso de requerirlo realice indagaciones e investigaciones ante organismos públicos y/o privados para obtener información que le permita determinar la veracidad de la documentación presentada y situación que guarda la empresa.



**DOCUMENTO ADICIONAL DA-3.-** Escrito, bajo protesta de decir verdad, en el que exprese su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, indicando los datos de los requisitos siguientes:

- a) Personas físicas: del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).
- b) Persona Moral: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de la persona moral, así como el nombre de los socios, así mismo los datos de las escrituras donde le dan facultades a su apoderado o representante legal.

En la eventualidad de resultar ganador, previo a la firma del contrato, deberá de entregar copias de los documentos señalados en el escrito anteriormente solicitado.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-4.-** En caso de asociaciones de dos o más personas que tengan interés de presentar conjuntamente proposiciones en la licitación, deberán presentar un convenio privado, sin necesidad de constituir una nueva sociedad, el que contendrá lo siguiente: a) Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; c) Definición precisa de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; d) Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; e) Designación de un representante común otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y; f) Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firma.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán acreditar, en forma individual, todos los documentos adicionales (DA-1 al DA-11). Para acreditar la capacidad financiera mínima requerida se podrán considerar en conjunto los correspondientes a cada una de las personas físicas y/o morales integrantes. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, exhibiendo el convenio con la proposición.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-5.-** Escrito en papel membretado del licitante mediante el cual, bajo protesta de decir verdad, declare no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 72,101 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-6.-** Copia fotostática de constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y de inscripción en el padrón de contratistas de obra pública expedida por la Secretaría de Obras Públicas (SOP).



**DOCUMENTO ADICIONAL DA-7.-** Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste: Declaración de integridad, bajo protesta decir la verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Secretaría de Obras Públicas (SOP) del Gobierno del Estado de Sinaloa, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-8.-** Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, ser de nacionalidad mexicana y conviene que si llegase a cambiar su nacionalidad, en seguirse considerando como mexicano, para todo lo relacionado con este contrato y se obliga a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder en beneficio de la nación mexicana los derechos derivados de este contrato

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-9.-** Escrito en papel membretado mediante el cual expresamente manifieste obligarse a mantener absoluta confidencialidad de toda la información y documentación relativa a los trabajos convocados, durante o después del concurso, así como no hacer mal uso de esta.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-10.-** Escrito en papel membretado mediante el cual manifieste que de resultar ganador, previo a la firma del contrato, se compromete a mostrar a la convocante para su cotejo, el original de los documentos señalados en los numerales DA3 y DA6.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-11.-** El licitante, de conformidad con el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar un documento expedido vigente por el Sistema de Administración Tributaria (S.A.T.), en el cual se emita opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo.

Así mismo deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.); lo anterior, es de conformidad con lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.HCT.101214/281.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2015, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El presente acto de apertura de propuestas técnicas - económicas, es presidido por el **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, quien conduce la sesión de la siguiente manera:

1. Se hace la presentación de invitados al concurso.
2. Se pasa lista de asistencia de los licitantes participantes.
3. Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los participantes y anexo se reciben la documentación legal previa solicitada por esta Dependencia, para su posterior revisión cualitativa.
4. Se realiza la apertura de los sobres que deben contener los requisitos técnicos y económicos solicitados por esta dependencia, y se realiza una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran, sin entrar al análisis y valoración del contenido de los mismos, y presentando una propuesta económica de:



**LICITANTES**

1. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ, S.A. DE C.V.	\$1'874,041.69
2. INFRINT, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
3. GRUPO INMOBILIARIA JERAL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
4. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.	\$1'874,041.71
5. CONSTRUCCIONES FUERTE MAYO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
6. VELCO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2'067,474.48
7. MK URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$1'914,971.29
8. CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO, S.A. DE C.V.	\$2'004,030.98
9. CONSTRUCTORA CHATOKI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
10. C. JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA	NO SE PRESENTÓ
11. CONSTRUBLOCK, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
12. CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V.	\$1'874,041.69
13. MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.	\$1'874,042.01
14. BHAEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2'077,545.57
15. C. HERIBERTO LEYVA HIJAR	NO SE PRESENTÓ
16. C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA	\$1'874,041.71
17. CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
18. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA COLON, S.A. DE C.V.	\$1'961,897.50
19. TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
20. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA LOPEZ, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
21. INGENIERIA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO, S.A. DE C.V.	\$1'894,850.52
22. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.	\$2'008,788.39
23. MA MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V.	\$1'967,682.38
24. C. MARTIN SOLANO GALVEZ	\$1'929,932.54
25. CONSORCIO DICOVA, S.A. DE C.V.	\$2'171,981.03
26. C. EMILIO MUÑOZ FRÍAS	\$1'878,920.54
27. ESTUDIOS E INGENIERIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
28. CONSTRUCTORA VIGOVI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
29. CONSTRUCTORA PURA, S.A. DE C.V.	\$1'884,069.69
30. CONSTRUCTORA JERI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
31. PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES ESCARREGA, S.A. DE C.V.	\$1'914,321.97
32. DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
33. COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	\$1'937,756.27
34. COMATRU, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
35. C. OMAR NOE ROSALES TERAN	\$1'892,182.00
36. CONCATRAFIC, S.A. DE C.V.	\$1'874,174.82
37. C. ERNESTO ALONSO URTUSUASTEGUI REYES	NO SE PRESENTÓ
38. C. JOSE RICARDO BARRIOS PLASCENCIA	\$2'045,614.77
39. VISACYC, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ


**ASISTENCIA**



5. Se elabora una relación del contenido documental de cada una de las propuestas presentadas, la cual se rubrica por la autoridad competente y regresada al sobre correspondiente.
6. Se procede a elegir a uno, entre los participantes del presente concurso, para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto rubriquen el catálogo de conceptos y el sobre que contiene la propuesta económica.
7. Con base en lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, se informa que el Comité de Obra Pública del Ejecutivo Estatal se reunirá en este mismo lugar el día **15 de febrero del 2021, a las 10:00 hrs.**, para el análisis de las propuestas de los licitantes.
8. Se da lectura a la presente acta, haciéndoles una cordial invitación a los presentes para que acudan a esta misma sala, el día **19 de febrero del 2021 a las 13:00 horas**, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes, para dar a conocer el fallo que será emitido por esta Secretaría, procediendo recurso de inconformidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 111 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, se cierra a las 13:15 horas del mismo día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregarles a los asistentes una copia de la misma.


  
\_\_\_\_\_  
**C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA S.O.P.

  
\_\_\_\_\_  
**C. CARLOS ORNELAS HICKS**  
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
DE LA S.O.P. Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL  
COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL EJECUTIVO  
ESTATAL.

*marco v. meza*  
\_\_\_\_\_  
**C. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA  
DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE  
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

\_\_\_\_\_  
**C. GERARDO LÓPEZ CERVANTES**  
TESTIGO SOCIAL

#### LICITANTES

  
\_\_\_\_\_  
**DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ,  
S.A. DE C.V.**  
C. GRABIEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
Y/O C. VÍCTOR M. INZUNZA LÓPEZ

\_\_\_\_\_  
**NO SE PRESENTÓ**  
**INFRINT, S.A. DE C.V.**  
C. EVA YASLERY ARMENTA DIAZ



**LICITANTES**

NO SE PRESENTÓ  
**GRUPO INMOBILIARIA JERAL, S.A. DE C.V.**  
C. RAUL H. VALENZUELA VALDEZ

NO SE PRESENTÓ  
**CONSTRUCCIONES FUERTE MAYO, S.A. DE C.V.**  
C. CHRISTIAN RAFAEL RUIZ CEBALLOS

MK URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.  
C. MANUEL I. PEREZ GASTELUM  
Y/O C. JESÚS J. VEGA GUSMÁN

NO SE PRESENTÓ  
**CONSTRUCTORA CHATOKI, S.A. DE C.V.**  
C. JOSE ENRIQUE ROJO BARRIOS

NO SE PRESENTÓ  
**CONSTRUCBLOCK, S.A. DE C.V.**  
C. JOSE DE JESUS GUTIERREZ FELIX

MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.  
C. FRANCICO MIGUEL CAMACHO

INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.  
C. FRANCISCO ANGULO PEREZ  
Y/O C. DIANA S. FÉLIX FLORES

VELCO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
C. JORGE ARTURO VELDERRAIN IBARRA

CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO, S.A. DE C.V.  
C. DOMINGO ALBERTO MEXIA SALOMON  
Y/O C. JOSÉ ENRIQUE ROJO BARRIOS

NO SE PRESENTÓ  
**C. JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA**

CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V.  
C. JOSE MARIO LABRADA ESPINOZA

BHAEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
C. AGUSTIN EFREN LEYVA AUDEVES  
Y/O C. HERIBERTO LEYVA HIJAR

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA TÉCNICA DEL CONCURSO No. OPU-EST-LP-002-2021 CELEBRADO EN FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2021, A LAS 12:00 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE RAMÓN CORONA, EN LA LOCALIDAD DE BAMOA, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.



**LICITANTES**

NO SE PRESENTÓ  
C. HERIBERTO LEYVA HIJAR

NO SE PRESENTÓ  
CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
C. ARNOLDO RUELAS ACOSTA

NO SE PRESENTÓ  
TRIFAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
C. LUIS ANTONIO LOPEZ BAEZ

ROMERO  
INGENIERIA CIVIL APLICADA AL DESARROLLO,  
S.A. DE C.V.  
C. JOSE MARIANO ROMERO DE LA ROCHA

MOLINA  
MA MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS,  
S.A. DE C.V.  
C. ALMA BRICEIDA MOLINA ARMENTA

URIAS  
CONSORCIO DICOVA, S.A. DE C.V.  
C. JOSE DE JESUS URIAS LOPEZ

CASTRO  
NO SE PRESENTÓ  
ESTUDIOS E INGENIERIA INTEGRAL,  
S.A. DE C.V.  
C. JOAQUIN MASCAREÑO CASTRO

RODELO  
C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA  
Y/O C. RUTH N. RODELO GONZALEZ

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA COLON,  
S.A. DE C.V.  
C. LUIS ANTONIO LOPEZ QUIÑONEZ

LOPEZ  
NO SE PRESENTÓ  
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA  
LOPEZ, S.A. DE C.V.  
C. REYNALDO MEZA VILLARREAL

SERRANO  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM,  
S.A. DE C.V.  
C. YESEER ELEUTERIO DIMAS SERRANO

GALVEZ  
C. MARTIN SOLANO GALVEZ

FRIAS  
C. EMILIO MUÑOZ FRIAS

CASTRO  
NO SE PRESENTÓ  
CONSTRUCTORA VIGOVI, S.A. DE C.V.  
C. JOSE MANUEL VIDALES CASTRO

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA TÉCNICA DEL CONCURSO No. OPU-EST-LP-002-2021, CELEBRADO EN FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2021, A LAS 12:00 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE RAMÓN CORONA, EN LA LOCALIDAD DE BAMOA, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.





**LICITANTES**

*Carlos Odín Valdez E.*

CONSTRUCTORA PURA, S.A. DE C.V.  
C. ISRAEL ESCARREGA GUTIERREZ  
Y/O C. CARLOS ODIN VALDEZ EVANS

*[Signature]*

PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES  
ESCARREGA, S.A. DE C.V.  
C. OSCAR ESCARREGA LOREDO  
Y/O C. FERNANDO ROJO ESCARREGA

*[Signature]*

COFELA SOLUCIONES INTEGRALES,  
S.A. DE C.V.  
C. TEÓFILO FÉLIX LARA  
Y/O C. EDGAR E. SEPÚLVEDA VÁZQUEZ

*[Signature]*

C. OMAR NOE ROSALES TERAN  
Y/O C. JOSE A. ACOSTA RODRIGUEZ

NO SE PRESENTÓ

CONSTRUCTORA JERI, S.A. DE C.V.  
C. JESUS FELIX GARCIA

NO SE PRESENTÓ

DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE,  
S.A. DE C.V.  
C. SERGIO LOPEZ BELTRAN

NO SE PRESENTÓ

COMATRU, S.A. DE C.V.  
C. JONATHAN A. MARTINEZ TRUJILLO

*[Signature]*

CONCATRAFI, S.A. DE C.V.  
C. ADRIAN ORTIZ SEPULVEDA

NO SE PRESENTÓ

C. ERNESTO ALONSO URTUSUASTEGUI REYES

*[Signature]*

C. JOSE RICARDO BARRIOS PLASCENCIA

NO SE PRESENTÓ

VISACYC, S.A. DE C.V.  
C. MIRIAM BARRAGAN BERNAL

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA TÉCNICA DEL CONCURSO No. OPU-EST-LP-002-2021, CELEBRADO EN FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2021, A LAS 12:00 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE RAMÓN CORONA, EN LA LOCALIDAD DE BAMOA, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

*[Signature]*

*[Signature]*